



Sellos de Cuba que nunca fueron sobrecargados para la emisión de la Chambelona.

Los Sellos de la Chambelona: Otros Aspectos

*Por Héctor Juárez Figueredo
del Círculo Filatélico de Camagüey*

Sobre los sellos que se dicen emitidos durante la revuelta liberal de febrero de 1917 se ha abierto de nuevo el interés filatélico. Con anterioridad, *Filatelia Cubana* ha publicado dos magníficos artículos sobre el tema: *Los sellos de la Chambelona*, colaboración del Museo Postal Cubano, setiembre-diciembre de 1974 (Año 9, No. 3), y *Los sellos de la Chambelona: hechos y dudas*, del doctor Tomás A. Terry, setiembre-diciembre de 1975 (Año 10, No. 3). Esto

es necesario, los propios aspectos en torno a tal "emisión" requieren de un análisis. Expondremos hoy, sin ánimo polémico alguno, nuevos elementos obtenidos.

1. Aclaraciones históricas necesarias.

El artículo del doctor Terry no aclara sobre el lugar de detención y asesinato de Gustavo Caballero. En efecto, en la ma-



ñana del 26 de febrero de 1917, Caballero se retira hacia el este; luego del combate de "La Matilde", al día siguiente, se dirige a la Sierra de Najasa y, atravesando luego el río Jobabo, penetra con su gente en Oriente. Regresan a Camagüey, y el día 6 de marzo se encuentran cerca de Santa Cruz del Sur. Siguen hacia la zona de Vertientes, de donde se encaminan a la Sierra de Cubitas, al norte, y hacen contacto con las partidas de allí. El 13 de abril salen de Cubitas, dirigiéndose otra vez a Oriente, ahora por Manatí. Allí, la empresa del central "Manatí" le ofrece facilidades a Caballero para abandonar el país en barco, pero él no acepta y regresa nuevamente a Camagüey. El día 21 es capturado en el combate librado en la finca "La Caridad", cerca de San Miguel. El día 22 es el asesinato de Caballero. Conducido a Nuevitas con sus compañeros, van a ser trasladados a Camagüey en un tren especial de siete vagones de carga y tres coches de pasajeros. En la estación los separan, e introducen a Caballero en el último vagón, que está vacío, donde un sargento de artillería le dispara. El tren sale, llevando el cadáver al final, con los 212 presos en los seis vagones, y los soldados en los coches. El parte oficial del Ejército Nacional informa que

falleció por las heridas recibidas en el combate donde fue capturado.

Como dato adicional, que luego necesitaremos, señalaremos que la línea férrea entre Camagüey y Santa Cruz del Sur fue inaugurada el 14 de diciembre de 1923, seis años más tarde.

Por otra parte, es necesario subsanar una errata. El propietario de la imprenta "Gutenberg" era ERNESTO VERA ALONSO, no Julio Varona, como aparece en la página 43. El detalle es pequeño, pero es necesaria la corrección.

2. ¿Hubo comunicación regular desde Camagüey?

Se plantea mucho por quienes sostienen la autenticidad de los sellos chambeloneros que hubo un servicio regular de correspondencia en esos días, los elementos obtenidos no parecen confirmar esto.

El día 12 de febrero, en horas de la mañana, fue despachado un tren hacia Nuevitas, con chambeloneros que iban a reforzar los sublevados de aquel lugar. El tren regresó en la noche del propio día, con algún personal que salió al siguiente día en los trenes que fueron hacia Las Villas. Las evidencias señalan una pobre e irregular comunicación con Nuevitas en esos días. Cree-

mos importante lo publicado en el periódico *El Camagüeyano* el sábado 17 de febrero, y que transcribimos a continuación:

"Información general

SE HA DADO LA SIGUIENTE ORDEN GENERAL

Queda suspendido todo el tráfico de Ferrocarriles, vapores que toquen en el puerto de Nuevitas y automóviles que transiten por el campo."

Del 12 al 26 de febrero de 1917 sólo se publicaron en Camagüey los periódicos *El Camagüeyano* y *Las Dos Repúblicas*, que constituyen una fuente importante para cualquier análisis sobre esos días. En ellos nos seguiremos basando.

Aquel mismo día, hace ya seis que la ciudad está ocupada, el propio periódico publica la primera referencia a los servicios postales. Dice así:

"DISTRIBUCION DE CORRESPONDENCIA

— — —

En el día de ayer se procedió por la Administración de Correos a distribuir toda la correspondencia que había pendiente en ese Departamento."

Esto nos hace pensar que se tardó un buen tiempo en organizar internamente la Administración de Correos; que sólo reanudó su funcionamiento el 16. Por otra parte, hasta ese día no aparece nada sobre los sellos habilitados, ni el famoso "decreto" de Caballero. Si todo estuvo normal, ¿por qué tantos días de silencio? Si comenzó a funcionar normalmente el correo, ¿no hubiera sido lógico que se propagandizara la emisión?

En una colección especializada, hemos visto un sobre "cursado"

internamente dentro de la ciudad, es decir, tanto el remitente como el destinatario eran vecinos de Camagüey. El franqueo está constituido por dos "sellos" chambeloneros de un centavo. Está cancelado, con el cuño de Camagüey, el 12 de febrero. ¿Cómo compatibilizar esto con lo que hemos visto antes? Cabría suponer que, depositado el 12, no fue entregado hasta el 16. Ahora bien, ¿es posible que —dado que el 11 fue domingo— en pocas horas del lunes 12 se hiciera la sobreimpresión y que los camagüeyanos usaran los sellos el propio día? Esto nos hace ratificar nuestro criterio personal de que tal sobre, como la inmensa mayoría de todos los otros que existen por allí, fue "preparado" después de la Chambelona. No negamos que pueden haber circulado, de favor, algunas cartas dentro de la ciudad. Salvo algún caso aislado, todos los sobres que se conservan son "expedidos" desde Camagüey o desde Elia, entonces perteneciente a la provincia de Camagüey. Los primeros están cancelados en fechas que van desde el 11 hasta el propio 26, el cuño metálico usado es el mismo de la época. Los de Elia, con un impecable cuño gomígrafo, que tiene fecha 26, y los sellós empleados son de las reimpressiones posteriores.

En los periódicos de días posteriores no se volvió a publicar nada más sobre el funcionamiento interior del correo; silencio total.

El 21 de febrero, simultáneamente, es publicada en *El Camagüeyano* y *Las Dos Repúblicas* la noticia siguiente:

"... Enterado este Cuartel General, según informe de nuestro Jefe de señales, Sr. Parras, que existían aquí depositados veinte y ocho sacos de correspondencia internacional, para la Esquadra Americana del Mar de las Antillas, en el acto se dieron las oportunas órdenes con favorable

resultado; pues según nos comunica el Jefe de la Plaza de Santa Cruz, Teniente Coronel Martínez, pudo ponerlo en conocimiento de la Escuadra, bajando a tierra, personalmente, el Capitán de la misma..."

"Esta mañana, al mando del Coronel Verjano ha salido un tren expreso, por orden del Cuartel General a cumplimentar este servicio."

Y tres días después, el 24, ambos periódicos publican que:

"Se encuentra en Nuevitas un transporte americano de guerra que acudió a recibir la correspondencia internacional, habiéndole remitido también la correspondencia ordinaria y certificada, rogándole la condujera a su destino."

"... Dio las gracias (*se refiere al capitán del barco, N. del A.*) por la correspondencia americana que se le entregó, pero no aceptó la correspondencia ordinaria".

Esto nos parece indicar, como apunta el doctor Terry, que salió muy poca correspondencia por esa vía; exclusivamente la destinada a los Estados Unidos. Aunque no se aclara bien, el hecho de que entonces no existiera ferrocarril a Santa Cruz del Sur y el que se mencione un tren expreso, nos permite suponer que ocurrió lo siguiente:

1. Posiblemente el 20 de febrero se hizo contacto en Santa Cruz, puerto de la costa sur, con un barco de la marina de guerra norteamericana.
2. Se aceptó recoger la correspondencia en Nuevitas, puerto de la costa norte.
3. El 21 salió un tren desde Camagüey, que llevaba hacia Nuevitas los 28 sacos de correspondencia.

4. Entre el 23 y el 24, un barco de la marina de guerra norteamericana (¿el mismo que estuvo en Santa Cruz?, ¿otro?, es imposible precisar) recogió la correspondencia destinada a los Estados Unidos.

5. Según la primera noticia, en un inicio sólo se trató de la destinada a ese país ("...correspondencia internacional para la Escuadra Americana del Mar de las Antillas..."); y luego quiso utilizarse esta vía para despachar toda la otra que no había podido salir, dada la incomunicación de Camagüey, según la segunda (...también la correspondencia ordinaria y certificada, rogándole la condujera a su destino"), en lo que no se comprometieron los norteamericanos.

Según publicó *El Camagüeyano* los días 1, 2 y 3 de marzo, la correspondencia que quedó en Nuevitas fue devuelta a Camagüey, al retirarse de ambos lugares los chambeloneros. El día 2 de marzo salieron de Camagüey las valijas, que al llegar a Ciego de Avila fueron cambiadas de tren y enviadas de inmediato a La Habana.

Ahora bien, este hecho, por sí solo, no puede demostrar que durante la Chambelona estuvieran bien organizados los servicios postales, puesto que:

- a) Esos 28 sacos muy bien pudieran haber estado preparados desde antes del 11 de febrero. El día 16 se distribuyó lo que estaba pendiente, es decir, lo recibido; igualmente, lo despachado (la correspondencia que debía salir) podría haber quedado almacenada.
- b) Si existía un administrador de correos, Fermín

Silva, ¿por qué no se le menciona en ningún momento? Obsérvese que en todo sólo intervienen militares alzados. El que esa remisión de correspondencia se hiciera *manu militari* no tiene que indicar precisamente organización, puede ser todo lo contrario.

- c) Todo pudiera haber sido un "golpe de efecto", léase politiquería, de los alzados para granjearse la simpatía de los norteamericanos, que eran en definitiva los que definían quién ganaría en cada revuelta, según la conviniera más a sus intereses, y dar una falsa impresión de fuerza ante la población, y quizá ante los propios yanquis. Es significativo que inicialmente se tratara de la correspondencia para ese país exclusivamente. Esta maniobra tampoco nos puede indicar organización.

Durante todos esos días, hasta el 26 inclusive, nada salió en la prensa sobre los famosos sellos. Las únicas noticias con carácter postal son las que hemos analizado.

Ahora bien, no estaba muy organizada la cosa cuando el día 26, al tomar posesión el nuevo Administrador Accidental de Correos, Agustín Santelices, faltaba lo siguiente:

\$ 1 185,23 en sellos y giros.
\$ 1 500 (aproximadamente) correspondiente a derechos de aduana y toda la correspondencia certificada que contenía dinero, dirigida a los pagadores de distintos departamentos.
según publicó *El Camagüeyano* al siguiente día.

Asimismo, veamos a qué extre-

mos debían recurrir los incomunicados camagüeyanos para enviar noticias a sus familiares fuera de la ciudad. En carta fechada el 22 de febrero y dirigida a su hija Herminia —quien en aquellos momentos residía en la ciudad de La Habana— escribe desde Camagüey Amalia Simoni (la viuda del Mayor Ignacio Agramonte) lo siguiente:

"Con poca esperanza de que ésta llegue a tus manos la dirijo a N. York, y a Panchita (*se refiere a Francisca Agramonte, hermana del Mayor, residente en Nueva York, N. del A.*), para que te la envíe. Un amigo la lleva a Nuevitas y aprovechará la salida de alguna embarcación para los EE.UU. que son las únicas que pueden tocar a ese puerto.

Te escribo, y lo mismo Eugenio, a menudo y por todos los medios; ojalá alguna haya llegado y sepan de nosotros. Nosotros no hemos tenido la menor noticia de Uds. desde el día 10 que cayó en poder de los liberales *toda* la provincia camagüeyana."

"... *Estamos incomunicados con el mundo entero, ni una noticia de la Habana ni de ninguna parte.* ¡Cómo estarán ustedes"...¹

Esta carta llegó efectivamente a manos de Herminia, siguiendo la ruta Camagüey - Nuevitas - Nueva York - La Habana. Es de suponer que sólo utilizó al correo en la última etapa. Hasta Nueva York llegó por propios, usando la terminología de la época.

Con todo lo que hemos visto, ¿es posible que los chambelones se hubieran preocupado de formalidades en materia postal? No estaban muy preocupados en esto. Además, no podían estarlo,

¹ Documento facilitado por el compañero Gustavo Sed Nieves, de la Sección de Historia del Comité Provincial del PCC.

pues cosas más importantes los ocupaban. Algunos filatelistas camagüeyanos sí empezaron a preocuparse, para luego ocuparse de una "emisión" que todavía da qué hablar...

3. *Cómo nace una emisión*

Nos queda por ver algo muy interesante: la emisión de los sellos, su legalización y su posterior destino. Entraremos aquí en un campo cuya documentación es posterior a la Chambelona es en el cual trataremos de dar una visión unificando, además, testimonios orales que, en diversos momentos, hemos oído de filatelistas coetáneos a 1917 o períodos que le sucedieron.

Todo parece indicar que la primera emisión, o impresión, se realizó durante los propios días de la Chambelona en la imprenta "Gutenberg". Los elementos filatélicos locales, con la experiencia de los Habilitados de Puerto Príncipe de 1898, aprovecharon la ocasión. Quizá con la anuencia de algún funcionario chambeloner, e invocando el nombre de Gustavo Caballero, lograron sobrecargar los primeros sellos del "Gobierno Constitucional". El 22 de marzo de 1917, en su sección *La labor del Juzgado Especial en la causa por sedición*, el periódico *El Camagüeyano* publicó esta nota:

"Sellos habilitados.

Ernesto Varona Alonso, dueño del taller de imprenta establecido en la calle de General Gómez participó al señor Juez que por órdenes del titulado Gobernador Militar de esta plaza Gustavo Caballero, contrató y efectuó la habilitación de los sellos de correos *que debían de usarse en esta ciudad* ajustando el precio de ese trabajo que no llegó a percibir en la cantidad de seis pesos."

Los comentarios huelgan, pero es necesario que nos detengamos

en una cuestión: no se dan los sellos como circulados, lo que demuestra que todos en Camagüey conocían que *oficialmente* no circuló correspondencia ni se vendieron tales sellos. Quizá se cancelaron en esos días algunas cartas y se circularon de favor, como tarea de los filatelistas involucrados, pero no del correo. No convenía crear todavía el mito de su circulación, ese apareció después, cuando el tiempo fue haciendo olvidar.

Según noticias, en aquellos días de la Chambelona, un notorio filatelista camagüeyano preparó tres sobres dirigidos a la firma filatélica norteamericana Scott: el primero, con un franqueo de tres sellos de un centavo (Guerra N° 321); el segundo, un sello de un centavo (Guerra N° 321) y otro de dos centavos (Guerra N° 322); el tercero, uno de tres centavos (Guerra N° 323). Como es obvio, no pudo utilizar el de entrega inmediata (Guerra número 324), porque tal servicio no existía con los Estados Unidos en aquel año. Se sabe que los tres llegaron. Es probable que, debidamente cancelados, fueran introducidos en la valija con correspondencia para los Estados Unidos que salió por Nuevitas el 23 ó 24 de febrero. Esto nos hace acotar la fecha de la emisión de tales sellos entre el 12 y el 20 de febrero. Hubo más de una semana, tiempo suficiente.

Creadas las condiciones para que el mundo filatélico extranjero conociera de la "emisión", se hacía necesario legalizarla. Para ello se usó el fantástico *decreto* que nuestros lectores conocen por el artículo del doctor Terry, sólo que éste recoge una versión posterior, más depurada en cuanto a redacción. La primera vez fue publicado en Camagüey, mucho después del 26 de febrero. Hemos encontrado un recorte sin fecha, cuyo encabezamiento dice:

"Un decreto de Gustavo Caballero.

Mientras permaneció en esta ciudad el flamante "Ejército Constitucional", su Jefe el titulado Comandante Militar de la Plaza, Gustavo Caballero, se entretenía en dictar "disposiciones" como la que sigue: ..."²

Y se transcribe totalmente el decreto. Es importante señalar que en esta versión el decreto termina sólo con la frase *Dado en el Cuartel General*, sin expresar fecha ni firma. Estas parece se añadieron después.

Una vez pasado el tiempo, aquel mismo filatelista viajó a los Estados Unidos. Se dice que llevaba consigo el material de la sobrecarga "original", incluyendo "ensayos" y múltiples "variedades", tanto de los cuatro sellos tipo como de los restantes valores de la serie de los "mapitas" y de la serie de tasa por cobrar de 1914 (Guerra Nos. 317/319, Yvert Nos. 5/7). Se dice también que propuso la venta a la casa Scott, pero que ésta no cerró trato al querer conservar el filatelista el 50 % del material existente, ya que a ellos le interesaba todo o nada. Por último, se plantea que logró situar su mercancía a dos firmas filatélicas europeas, mediante los agentes de éstas en Norteamérica: Senf, de Alemania, y Zumstein, de Suiza; y que alguna de ellas incluyó en su catálogo los sellos chambeloneros por algún tiempo.

Aquel filatelista conservó las matrices originales, y en la década del 20 o el 30, en una imprenta no precisada de Camagüey —según otros en la propia "Gutenberg"—, hizo una segunda impresión. En esta ocasión, quizá por la necesidad de completar la galerada, surgió el tipo de sobrecarga que el Museo Postal considera falsa en su artículo. Del lote que emergió en aquella ocasión hemos examinado varios

ejemplares de tasa por cobrar y de otros valores de los "mapitas", que por su carácter totalmente espurio, sin ningún prejuicio en cuanto a su legitimidad, constituyen un valioso punto de referencia. Entre los tasa por cobrar (1 y 2 centavos) existen simultáneamente ambas sobrecargas: "original" y "falsa", en ambos casos con un mismo tipo de tinta negra (al parecer ferrogálica). Todos los sellos son nuevos, algunos con goma original y otros sin ella. Entre los "mapitas" (5, 8 y 10 centavos) todas las sobrecargas que hemos podido detectar son del tipo "falso", hechas sobre sellos usados. La tinta usada es roja, aunque de dos tipos: ferrogálica (5 centavos), de tonalidad más clara que en los sellos tipo "originales", y de anilina. Si extrapolamos este análisis a todos los sellos, ¿qué distinción puede hacerse entre "originales" y "falsos", si ambas matrices coexistieron en una misma reimpresión? De seguro muchos de los sellos reputados como legítimos salieron de esta reimpresión. Asimismo, sólo la tinta roja puede servir para discriminar a una parte de los sellos. En aquel material se prepararon "raras" sobrecargas rojas para el sello de 2 centavos, sobrecargas tete-beche y muchas otras cosas. Y no es de dudar que muchos de los "sobres" que pueblan varias colecciones.

En esta serie siempre ha existido la tendencia a diferenciar "legítimos" y "falsos". Un especialista norteamericano que residió algún tiempo en Cuba por aquella época, según nos cuentan, lo hacía sobre la base de los ornamentos de la sobrecarga. Plantaba que, al parecer, en alguna ocasión aquellos faltaron y fueron obtenidas matrices por reproducción fotomecánica, en que se perdían los detalles pequeños.

Y muy bien puede esto haber sido así; obsérvense los tipos "original" y "falso" que aparecen fotografiados en el artículo del Mu-

² Archivo Histórico de Camagüey. Fondo Jorge Juárez Cano. Caja 60. No. 61. Carpeta 1917-1, folio 26.

seo Postal. Existe una reimpresión menos fina, que no conocemos fuera hecha en Camagüey, con características de clisés reproducidos fotomecánicamente.

Al envejecer aquel filatelista, muchos años después, los moldes pasaron por lo menos a dos nuevos propietarios, por lo que se dice. Por los años 40 ó 50 aparecieron sus nuevas reimpresiones. Uno de ellos preparó una reimpresión en la que, por desconocimiento, aplicó manualmente las matrices, cual un cuño gomígrafo. Muchos se pueden ver en colecciones, aunque de plano—por su carácter manual— fueron rechazados como falsificaciones por el doctor Buenaventura Cruz Planas, a quien los presentó el propio fabricante para ser expertizados. En la misma época, el otro propietario preparó en imprenta una nueva tirada de los sellos de marras. Similarmente, los sometió al criterio del doctor Cruz Planas, que los definió como falsos, fundamentalmente por el tipo de tinta. Según cuentan testigos presenciales, el filateli-

ta camagüeyano mostró una gran contrariedad y se retiró violentamente del local. Ambos sentían que sus sellos eran legítimos, ¿para qué tenían matrices de 1917? En estas reimpresiones se echó mano, sin ningún cuidado, a sellos con cancelaciones mecánicas (no usadas cuando la Chambelona), al valor de dos centavos rojo naranja (Guerra No. 308, Yvert 167a, no corresponde a la "tradición" (chambelona) y a usados que no habían recibido el matasello correspondiente (se hacían pasar por nuevos que habían perdido su goma original enterrados, aprovechando una leyenda creada al efecto años antes).

Con el triunfo revolucionario, junto a toda la escoria barrida, desaparecieron las matrices, de seguro destruidas por sus propietarios antes de abandonar el país o sus turbios negocios filatélicos. Finalizaba una época, ya no conoceremos más de estos asuntos. La nueva filatelia es ajena a ello, sólo les estudia como a una curiosidad histórica; y como tal, ya le hemos terminado.

publicaciones extranjeras recibidas

Filatelia (URSS)
Filateliai Szemle (Hungria)
Sammler Express (RDA)
Pilatelie (Checoslovaquia)
Korean Stamps (RPD de Corea)
Filatelista (Polonia)
Revista Filatélica (Bulgaria)
Filatelia (Rumania)
Sammler Dienst (RFA)
Valencia Filatélica (España)
L'Echangiste Universel (Francia)
SPA Journal (USA)
Nachrichtenblatt (RFA)
Le Monde des Philatélistes (Francia)
Journal Philatélique de Berne (Suiza)

Philatélie Populaire (Francia)
Boletim do Brasil Filatélico
Philatelie (RFA)
Notiziario (Italia)
Canadian Philatelist (Canadá)
La Philatélie Française (Francia)
Postales de Bolivia
Boletín San Gabriel (España)
Linn's (USA)
De Postzegel (Holanda)
Information FIP
Boletim Abrajof (Brasil)
Il Nuovo Corriere Filatélico (Italia)
Philately from Australia
Madrid Filatélico (España)
Korean Stamps (Corea del Sur)

extranjeras recibidas